

**FUNDACION IPS UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE MANIZALES**

ESTADOS FINANCIEROS

**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CONTENIDO

Dictamen del Revisor Fiscal.....	1
Certificación de los Estados Financieros.....	7
Estado de Situación Financiera.....	8
Estado de Resultados.....	9
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	10
Estado de Flujos de Efectivo.....	11
Notas a los estados financieros.....	12
Nota 1 - Información General.....	12
Nota 2 - Bases de preparación.....	12
Nota 3 - Principales políticas contables.....	13
Nota 4 - Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.....	15
Nota 5 - Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.....	15
Nota 6 - Efectivo y equivalente al efectivo.....	16
Nota 7 - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.....	16
Nota 8 – Otros Activos no financieros (No corriente).....	16
Nota 9 – Propiedad, Planta y Equipo.....	17
Nota 10 – Activos Intangibles.....	17
Nota 11 - Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.....	17
Nota 12 – Pasivos por impuestos corrientes.....	18
Nota 13 – Patrimonio.....	18
Nota 14 - Ingresos operacionales.....	18
Nota 15 - Costo del Servicio.....	19
Nota 16 - Ingresos financieros.....	19
Nota 17 – Ingresos No financieros.....	19
Nota 18 – Gastos Financieros.....	20
Nota 19 – Otros Egresos	20



Dictamen del Revisor Fiscal

A los miembros de la Asamblea General de la
FUNDACION IPS UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES

Opinión favorable

He auditado los estados financieros individuales, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000 para la evaluación del sistema de control interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis

Producto del efecto del confinamiento durante el año 2020, los indicadores macroeconómicos se han visto afectado, la inflación anual del año 2020 cerro en 1,61% y una devaluación del 4,74%, no han afectado el cálculo del deterioro de activos y rendimiento de



los instrumentos financieros. La Entidad ha considerado estos indicadores para determinar el efecto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi criterio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros terminadas en 31 de diciembre de 2020. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría y en la formación de mi opinión sobre estos y no expresamos una opinión separada sobre dicha cuestión.

En marzo de 2020 la pandemia mundial por el brote de Covid-19 se convirtió en significativo y está causando una interrupción generalizada de las finanzas mercados y patrones normales de actividad empresarial en todo el mundo, incluido Colombia.

Covid-19 NO ha tenido un gran impacto en la FUNDACION IPS, y no afectado operativamente el flujo de caja, los resultados de la Fundación para el año fiscal 2020 hasta la fecha.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro profesional en revisoría fiscal en marzo de 2020, emitió una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como institución en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha incluido los efectos del Covid-19.

La Administración de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Principal Carrera 12 No. 93 - 78 Oficina 506 Edificio Verde Sólido Teléfonos : (051) 805 38 08 Bogotá D.C
E-mail: informacion@dcprevisores.com

Sucursal: Carrera 7 No. 19 - 28 Oficina 1005 Edificio Torre Bolívar Teléfonos : (056) 335 37 09 - 335 37 59 Pereira

Sucursal : Calle 21 No. 21 - 45 Piso 16 Propiedad Horizontal Millán & Asociados Teléfonos : (056) 884 38 40 - 884 09 16 Fax 884 71 05 Manizales



Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de institución en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como institución en funcionamiento. Sin embargo, dadas las medidas por el Covid-19 en el párrafo de cuestiones calve de auditoría he incluido un comentario.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una institución en funcionamiento. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización



de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2020, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las



operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Principal Carrera 12 No. 93 - 78 Oficina 506 Edificio Verde Sólido Teléfonos : (051) 805 38 08 Bogotá D.C
E-mail: informacion@dcprevisores.com

Sucursal: Carrera 7 No. 19 - 28 Oficina 1005 Edificio Torre Bolívar Teléfonos : (056) 335 37 09 - 335 37 59 Pereira

Sucursal : Calle 21 No. 21 - 45 Piso 16 Propiedad Horizontal Millán & Asociados Teléfonos : (056) 884 38 40 - 884 09 16 Fax 884 71 05 Manizales



En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

DIEGO SANCHEZ RIOS

Revisor Fiscal

T.P. N° 136693-T

Delegado de la firma DyD Consultores y Asesores S.A.S.

Marzo 10 de 2021

Calle 21 21-45 Piso 16

Manizales - Caldas



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA
FUNDACION IPS UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES**

CERTIFICAN QUE:

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación IPS Universidad Autónoma de Manizales a 31 de diciembre de 2020 y 2019, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la entidad existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la Fundación.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

La presente certificación se expide en Manizales a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2021.



SANDRA MILENA MARIN BETANCUR
Representante legal



MONICA MARIA CARDENAS JARAMILLO
Contadora
TP.105374-T

FUNDACION IPS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
NIT. 900.562.845-2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Valores expresados en pesos)

ACTIVO	Nota	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6	227,825,976	166,283,233	OBLIGACIONES FINANCIERAS		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS		-	-	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11	202,718,205	119,360,706
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	16,538,434	16,176,855	PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	12	631,429	1,487,674
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES				OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS			-
INVENTARIOS		-	-	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		-	-
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		-	-	PASIVOS NO FINANCIEROS		-	-
				OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>244,364,410</u>	<u>182,460,088</u>	TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>203,349,634</u>	<u>120,848,380</u>
				PASIVO NO CORRIENTE			
				OBLIGACIONES FINANCIERAS		-	-
				OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE				TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>-</u>	<u>-</u>
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	8	4,777,850	-	TOTAL PASIVO		<u>203,349,634</u>	<u>120,848,380</u>
				PATRIMONIO	13		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9	42,143,571	16,056,969	FONDO SOCIAL		30,000,000	30,000,000
PROPIEDADES DE INVERSION				ASIGNACION PERMANENTE		10,000,000	10,000,000
ACTIVOS INTANGIBLES	10	659,460	624,750	REINVERSION EXCEDENTES (ACTIVOS FIJOS)		45,476,701	16,863,151
ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS		-	-	RESULTADOS DEL EJERCICIO		10,496,657	28,807,977
				RESULTADOS ACUMULADOS		- 7,377,701	- 7,377,701
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>47,580,881</u>	<u>16,681,719</u>	IMPACTOS POR CONVERGENCIA A NIIF		-	-
TOTAL ACTIVO		<u>291,945,291</u>	<u>199,141,807</u>	TOTAL PATRIMONIO		<u>88,595,657</u>	<u>78,293,427</u>
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>291,945,291</u>	<u>199,141,807</u>

VEANSE LAS NOTAS DE REVELACION QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS


SANDRA MILENA MARIN BETANCUR

Representante Legal


MONICA MARIA CARDENAS JARAMILLO

Contadora
TP No. 105374-T


DIEGO SANCHEZ RIOS
Revisor Fiscal Soporte, firma D&D
Consultores y Asesores S.A.S.
TP No. 138893-T
Ver dictamen adjunto

Vigilado 

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros, y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros contables.

FUNDACION IPS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

NIT. 900.562.845-2

ESTADO DE RESULTADOS

ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en pesos)

	Nota	2020	2019
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS OPERACIONALES	14	226,030,644	192,389,933
INGRESOS OPERACIONALES NETOS		226,030,644	192,389,933
(-) COSTO DEL SERVICIO	15	214,807,534	154,734,534
EXCEDENTE O DEFICIT BRUTO		11,223,110	37,655,399
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Administración		-	-
Ventas		-	-
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		-	-
EXCEDENTE O DEFICIT OPERATIVO		11,223,110	37,655,399
(+) INGRESOS FINANCIEROS	16	38,991	47,815
(+) INGRESOS NO FINANCIEROS	17	567,685	1,350
(-) GASTOS FINANCIEROS	18	18,067	28,261
(-) OTROS EGRESOS	19	786,008	7,464,204
EXCEDENTE O PERDIDA ANTES DE IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		11,025,711	30,212,099
(-) GASTO POR IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		529,054	1,404,122
EXCEDENTE O DEFICIT NETO		10,496,657	28,807,977

VEANSE LAS NOTAS DE REVELACION QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS



SANDRA MILENA MARIN BETANCUR

Representante Legal



MONICA MARIA CARDENAS JARAMILLO

Contadora

TP No. 105374-T



DIEGO SANCHEZ RIOS

Revisor Fiscal Suplente, firma D&D Consultores y Asesores S.A.S.

TP No. 136693-T

Ver dictamen adjunto

Vigilado



FUNDACION IPS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
 NIT. 900.562.845-2
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Valores expresados en pesos)

	FONDO SOCIAL	EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO	EXCEDENTES O PERDIDAS ACUMULADAS	TOTAL
SALDO AÑO 2018	36,579,051	27,929,315	-7,377,701	57,130,665
Excedente del Ejercicio año 2019	-	28,807,977	-	28,807,977
Traslado a Reinversión de Excedentes (AG 2018)	-	-27,929,315	-	-27,929,315
Reinversión Activos Fijos	10,284,100	-	-	10,284,100
Asignación Permanente (2018-2023)	10,000,000	-	-	10,000,000
SALDO AÑO 2019	56,863,151	28,807,977	-7,377,701	78,293,427
Excedente del Ejercicio año 2020	-	10,496,657	-	10,496,657
Traslado a Reinversión de Excedentes (AG 2019)	-	-28,613,550	-	-28,613,550
Reinversión Activos Fijos	28,613,550	-	-	28,613,550
Asignación Permanente (2018-2023)	-	-	-	-
SALDO AÑO 2020	85,476,701	10,496,657	-7,377,701	88,595,657

VEANSE LAS NOTAS DE REVELACION QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS


SANDRA MILENA MARÍN BETANCUR
 Representante Legal


MONICA MARIA CARDENAS JARAMILLO
 Contadora
 TP No. 105374-T


DIEGO SANCHEZ RIOS
 Revisor Fiscal Suplente, Firma D&D Consultores y
 Asesores S.A.S.
 TP No. 136693-T
 Ver dictamen adjunto

FUNDACION IPS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
METODO INDIRECTO
(Valores expresados en pesos)

	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL EJERCICIO	10,496,657	28,807,977
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciaciones	2,526,949	711,356
Reversion Deterioro de Cartera	-	-
Deterioro de Cartera	175,824	1,912,195
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	<u><u>12,932,981</u></u>	<u><u>31,431,528</u></u>
CAMBIOS EN LAS PARTIDAS OPERACIONALES		
+/- Disminución (Aumento) en Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	31,028,763
+/- (Disminución) Aumento Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	82,501,254	39,215,428
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>95,163,281</u></u>	<u><u>101,675,719</u></u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
+/- Disminución (Aumento) Otros Activos no Financieros	-	828,240
+/- Disminución (Aumento) Otros Activos Intangibles	-	-
+/- Disminución (Aumento) Propiedad, Planta y Equipo	-	10,284,100
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u><u>- 33,426,111</u></u>	<u><u>- 9,455,860</u></u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
+/- (Disminución) Incremento en Obligaciones Financieras Largo Plazo	-	-
+/- (Disminución) Aumento del Patrimonio	194,427	7,645,215
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u><u>- 194,427</u></u>	<u><u>- 7,645,215</u></u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	61,542,743	84,574,644
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	166,283,233	81,708,589
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>227,825,976</u></u>	<u><u>166,283,233</u></u>

VEANSE LAS NOTAS DE REVELACION QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS


SANDRA MILENA MARIN BETANCUR
Representante Legal


MONICA MARIA CARDENAS JARAMILLO
Contadora
TP No. 105374-T


DIEGO SANCHEZ RIOS
Revisor Fiscal Suplente
firma D&D Consultores y Asesores S.A.S.

TP No.136693-T
Ver dictamen adjunto

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación IPS Universidad Autónoma de Manizales es una persona jurídica de derecho privado del tipo de las fundaciones, de las reguladas, en lo pertinente, por los artículos 633 a 652 del Código Civil Colombiano, el decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, de utilidad común, de carácter permanente, independiente y autónomo; con personería Jurídica reconocida por Resolución número 1118 del 11 de septiembre de 2012, expedida por la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Domicilio

Situada en la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas, República de Colombia. Su ubicación en la ciudad de Manizales es en la Antigua Estación del Ferrocarril.

Duración

La Fundación IPS UAM, tiene una duración indefinida, pero podrá disolverse anticipadamente por las causas que contempla la ley y el estatuto de la Fundación IPS UAM.

Actividad económica principal

La Fundación IPS UAM es una institución prestadora de servicios de salud para el desarrollo de las prácticas de formación, para la investigación y para la proyección de los programas académicos del área y prestar servicios de salud a los colaboradores de la UAM, a estudiantes y a terceros.

La Fundación IPS UAM se encuentra vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros de La Fundación IPS UAM, se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013, y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023 de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Los presentes estados financieros están compuestos por: Estado de situación financiera, Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y sus correspondientes notas.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son llevados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de La Fundación IPS UAM.

Las cifras del presente informe están expresadas en pesos colombianos.

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses después del cierre del periodo sobre el que se informa, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce (12) meses.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las principales políticas contables que La Fundación IPS UAM aplica en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Fundación IPS UAM considera efectivo y equivalentes de efectivo las entradas y salidas de efectivo incluye el dinero en caja, bancos y fiducias.

Préstamos y cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores en el estado de situación financiera. Las cuales corresponden a facturación radicada con las EPS y se reconoce una cuenta por cobrar al valor presente del importe por cobrar en efectivo.

Para determinar el monto del deterioro, La Fundación IPS UAM realiza una estimación sobre aquellas cuentas de cobro dudoso, tomando como base los vencimientos iguales o superiores a 360 días al final de cada ejercicio. Las pérdidas por deterioro relativos a cartera dudosa se registran en resultados en el ejercicio en que se incurre.

Activos Intangibles

La Fundación IPS UAM, ha definido para los programas informáticos vida útil definida por lo que la cuota de amortización anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto, cuando se incurre en ellos.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores para el desarrollo de la actividad. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos, si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar comerciales se reconocen a su valor presente.

Ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los mismos se pueda valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a La Fundación IPS UAM y se cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades de La Fundación IPS UAM, como se describe a continuación:

a. Prestación de servicios de salud

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados a los usuarios cotizantes o beneficiarios de las EPS con las que se tenga convenio a través de la Fundación IPS o a través del convenio de alianza estratégica celebrado entre la Fundación IPS y la Universidad Autónoma de Manizales.

b. Intereses

Los ingresos provenientes de intereses son cargos por el uso de efectivo: rendimientos financieros de cuentas de ahorro.

Reconocimiento de costos y gastos

La Fundación IPS UAM reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (principio de causación).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o prestación de servicios son un elemento esencial en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalente al efectivo el dinero en caja, bancos y fiducias.

Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Negocio en marcha

La administración de La Fundación IPS UAM prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual de la institución, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de La Fundación IPS UAM. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que La Fundación IPS UAM no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los siguientes 12 meses.

NOTA 4 – JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así mismo, la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, los resultados reales que se observen en fechas posteriores podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de La Fundación IPS UAM, se ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor (activos financieros y no financieros).
- Vida útil de la propiedad, planta y equipo.
- Probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.

NOTA 5 – TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de La Fundación IPS UAM al 31 de diciembre de 2016, son los primeros estados financieros elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas en Colombia mediante Ley 1314 de 2009, Decreto 2784 de 2012, Decreto 3023 de 2013, sus normas reglamentarias y las demás normas contables prescritas.

La Fundación IPS UAM aplicó la SECCION 35 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2016.

Antes de la aplicación de las NIIF, La Fundación IPS UAM preparaba los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados en Colombia.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El detalle del Efectivo y Equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el que se detalla a continuación:

CONCEPTO	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Caja		
Bancos	211,824,032	150,320,279
Cuenta de Ahorro	16,001,944	15,962,954
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	227,825,976	166,283,234

NOTA 7 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las operaciones que se presentan en ese punto corresponden a las operaciones por la prestación de servicios de la IPS y otros relacionados con el quehacer de La Fundación IPS UAM. El saldo al 31 de diciembre está compuesto por:

CONCEPTO	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Clientes Facturación Radicada	18,784,167	18,513,213
Particulares-Personas Juridicas	-	-
Deterioro de Cartera	- 2,245,733	- 2,336,358
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras cuentas por cobrar	16,538,434	16,176,855

Los saldos corresponden a las cuentas por cobrar a Coomeva EPS Y Sanitas EPS.

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS (No corrientes)

Son gastos pagados por anticipado y corresponde a la prima de seguro de la póliza de responsabilidad Civil de Clínicas y Hospitales, contratadas con vigencia para períodos futuros:

CONCEPTO	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Polizas de seguro	4,777,850	-
Total Otros Activos no Financieros	4,777,850	-

NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de las categorías de Propiedad, Planta y Equipo, para los años indicados es el siguiente:

CONCEPTO	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Equipo Medico cientifico	45,476,701	16,863,150
Menos - depreciacion acumulada	- 3,333,130	- 806,181
Total propiedad, planta y equipo	42,143,571	16,056,969

Se realiza compra de Equipo Médico y Científico para fortalecer el área de Fisioterapia con los recursos destinados para la Reinversión de Excedentes del año 2019 aprobados en la Asamblea del mes de marzo de 2020.

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

Está compuesto por la adquisición de las licencias de uso de software:

CONCEPTO	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Licencias de uso de Software	659,460	624,750
Total Activos Intangibles	659,460	624,750

La licencia corresponde al software contable.

NOTA 11 – CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los conceptos que se incluyen en este rubro, corresponden a saldos por pagar por operaciones relacionadas con la actividad de La Fundación IPS UAM, siendo estos los que se indican a continuación:

CONCEPTO	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Proveedores	-	-
Costos y gastos por pagar	202,718,205	119,360,706
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras cuentas por cobrar	202,718,205	119,360,706

En cuanto a los costos y gastos por pagar corresponden a la cuenta por pagar a la UAM de la participación de los ingresos según el convenio establecido entre ambas entidades, adicionalmente a la prima de seguro de la póliza de responsabilidad Civil de Clínicas y Hospitales.

NOTA 12 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre está compuesto por:

CONCEPTO	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Retención en la Fuente	102,375	83,552
Impuesto de Renta por Pagar	529,054	1,404,122
Total Pasivo por Impuestos Corrientes	631,429	1,487,674

NOTA 13 - PATRIMONIO

El patrimonio de La Fundación IPS UAM se compone del Fondo Social, Resultados del ejercicio y de ejercicios anteriores. El resultado económico de las operaciones tiene como única finalidad la reinversión total en actividades que estén enmarcadas dentro del objeto social de La Fundación IPS UAM. La composición de este a los años 2020 y 2019, se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

NOTA 14 – INGRESOS OPERACIONALES

Comprende los valores correspondientes a ingresos por prestación de servicios se discriminan así:

CONCEPTO	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Servicios Sociales y de Salud	226,030,644	192,389,933
Total Ingresos Operacionales	226,030,644	192,389,933

Dichos ingresos provienen de las siguientes entidades:

ENTIDAD	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Sanitas EPS	214,641,751	160,650,474
Universidad Autónoma de Manizales	11,388,893	31,739,459
Total Servicios Sociales y de Salud	226,030,644	192,389,933

Los ingresos provenientes de la Universidad Autónoma de Manizales corresponden al porcentaje de participación de los ingresos brutos que obtuvo la UAM y que son para la Fundación IPS, según convenio de Alianza Estratégica firmado entre ambas entidades.

NOTA 15 - COSTO DEL SERVICIO

El detalle de los costos del servicio es el siguiente:

CONCEPTO	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Honorarios	487,900	-
Servicios	208,202,498	150,821,665
Costos Legales	619,862	1,175,069
Mantenimiento	18,693	127,204
Depreciación	2,526,949	711,356
Amortizaciones (seguros, licencias)	2,951,632	1,899,240
Diversos	-	-
Total Costo del Servicio	214,807,534	154,734,534

Los servicios corresponden al porcentaje de participación de los ingresos brutos que obtuvo la Fundación IPS y que son para la UAM, según convenio de Alianza Estratégica firmado entre ambas entidades.

Los costos legales corresponden principalmente a la tasa oficial de la Superintendencia de Salud y a la adquisición de las firmas digitales necesarias para la presentación de información ante el Ministerio de Salud y la Superintendencia de Salud.

NOTA 16 - INGRESOS FINANCIEROS

Son los ingresos generados durante el período sobre las cuentas de ahorros.

CONCEPTO	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Financieros	38,991	47,815
Total Ingresos Financieros	38,991	47,815

NOTA 17 - INGRESOS NO FINANCIEROS

Están compuestos por:

CONCEPTO	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Reintegro de Costos y Gastos	300,993	-
Diversos	243	1,350
Reintegro Deterioro de cartera	266,449	
Total Ingresos no Financieros	567,685	1,350

NOTA 18 – GASTOS FINANCIEROS

El saldo al 31 de diciembre está compuesto por:

CONCEPTO	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Gastos Financieros	18,067	28,261
Total Gastos Financieros	18,067	28,261

NOTA 19 – OTROS EGRESOS

Está compuesto por los siguientes ítems:

CONCEPTO	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Gastos Extraordinarios (1)	610,184	5,476,010
Gastos Diversos	-	76,000
Deterioro de Activos (2)	175,824	1,912,194
Total Otros Egresos	786,008	7,464,204

(1) A diciembre 31 este rubro se compone de:

CONCEPTO	DIC 31/2020	DIC 31/2019
Gravamen Movimiento Financiero	609,086	300,241
Costos y Gastos ejercicios anteriores	-	5,130,930
Otros Gastos no Operacionales	1,098	44,839
Total Gastos Extraordinarios	610,184	5,476,010

(2) El deterioro de activos a diciembre 31 corresponde al deterioro de cartera según política establecida del 100% sobre la cartera vencida mayor a 360 días.